

## **INSTRUCTIVO**

# **DECLARACION DEL ENTERAMIENTO DE RECURSOS GENERADOS POR SERVICIOS Y ENTES PUBLICOS**

---

**RI\_DERSEP2020-INS01V1\_0\_0**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>HISTORIAL DE REVISION.....</b>	<b>3</b>
<b>1. GENERALIDADES.....</b>	<b>5</b>
1.1 Objetivo.....	5
1.2 Alcance .....	5
1.3 Requisitos de Uso de la Aplicación .....	5
<b>2. ACCESO AL SISTEMA.....</b>	<b>5</b>
<b>3. OPCIONES DEL SISTEMA.....</b>	<b>7</b>
<b>4. SALIDA DEL SISTEMA .....</b>	<b>9</b>

**HISTORIAL DE REVISION**

<b>N°</b>	<b>Fecha de actualización</b>	<b>Versión</b>	<b>Sección o página modificada</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
1	30/10/2020	1_0_0		Creación del instructivo.

## INTRODUCCION

El presente documento constituye una guía para facilitar la Declaración del Enteramiento de Recursos Generados por los Servicios y Entes Públicos, dirigida a los servicios desconcentrados o servicios autónomos y entes descentralizados funcionalmente de la República con o sin fines empresariales, por concepto de tasas, contribuciones, tarifas, comisiones, recargos y precios públicos, conforme a lo establecido en el Decreto N° 4.278, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 451.050 de fecha 02 de septiembre del 2020.

## 1. GENERALIDADES

### 1.1 Objetivo

- Constituir una guía sencilla que le permita conocer, de manera detallada, el Sistema para la Declaración del Enteramiento de Recursos Generados por los Servicios y Entes Públicos (DERSEP), el cual ha sido diseñado para ejecutar el proceso de declaración y la emisión del compromiso de pago a través del Portal del SENIAT.

### 1.2 Alcance


El Sistema para la Declaración del Enteramiento de Recursos Generados por los Servicios y Entes Públicos (DERSEP), está dirigido a a los servicios desconcentrados o servicios autónomos y entes descentralizados funcionalmente de la República con o sin fines empresariales que perciban ingresos por concepto de tasas, contribuciones, tarifas, comisiones, recargos y precios públicos.

### 1.3 Requisitos de Uso de la Aplicación

- Se recomienda utilizar Google Chrome como navegador de internet y deshabilitar la extensión del traductor.
- El usuario debe poseer su respectivo Usuario y Clave de acceso al Portal Fiscal del SENIAT.

## 2. ACCESO AL SISTEMA

1. Ingrese al site o Portal Fiscal del SENIAT, a través de la siguiente dirección de Internet [www.seniat.gob.ve](http://www.seniat.gob.ve).

2. En la sección **TRIBUTOS**, haga clic en la opción **Servicios de Declaración** o pulse el icono  que se encuentra en la parte superior derecha de la página. Seguidamente se le presentará la pantalla siguiente.



3. Coloque el usuario y la clave registrada para ingresar como contribuyente a través del Portal Fiscal del SENIAT y presione el botón **Aceptar**.
4. Seleccione del menú principal la opción **Enteramiento Recursos**.
5. El sistema le mostrará los datos del RIF. Para continuar con el proceso de la declaración presione el **SI**, caso contrario, presione **NO**.
6. Una vez verificada y validada la información suministrada, el sistema le mostrará los datos del RIF.
7. Para continuar con el proceso de la declaración presione el **SI**, caso contrario, presione **NO**.
8. Seleccione en Tipo de Declaración y el período de la misma.
9. Presione el botón **Continuar** para iniciar la declaración.

### 3. OPCIONES DEL SISTEMA

El Sistema para la Declaración del Enteramiento de los Recursos Generados por los Organismos Públicos (DEROP), consta de una única sección llamada Enteramiento de Recursos.

Para registrar la información requerida siga los siguientes pasos:

- ✓ Seleccione del menú principal la opción **Declaraciones / Enteramiento de Recursos**.
- ✓ El sistema le mostrará los datos del RIF. Para continuar con el proceso de la declaración presione el **SI**, caso contrario, presione **NO**.
- ✓ Seleccione el tipo de declaración a realizar y el período de la misma. Presione el botón **Continuar**.
- ✓ Seguidamente se le mostrará la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SENIAT online system interface. At the top, there is a header with the SENIAT logo and the text "SENIAT en Línea". Below the header, there is a navigation menu with "Declaración de Enteramiento" selected. The main content area is titled "Enteramiento de Recursos" and contains a "Recursos" section with an "Agregar" button. Below this is a table with columns for "Concepto", "Tipo Divisa", "Monto", and "Acción". The table is currently empty. Below the table, there is a section titled "Determinación del Monto a Pagar" with a table showing the following values:

Concepto	Monto
Base Imponible Bs.	0,00
Alícuota	0,70
<b>Monto a Pagar Bs</b>	<b>0,00</b>

At the bottom right of the interface, there is a "Declarar" button.


- ✓ Presione el botón **Agregar** y se desplegará una ventana emergente donde debe ingresar los datos solicitados.



CAMPO	DESCRIPCION
<b>Concepto</b>	Corresponde al concepto que dio origen a los ingresos percibidos: tasas, contribuciones, tarifas, comisiones, recargos y precios públicos.
<b>Tipo Divisa</b>	Seleccione la moneda extranjera con la que se percibió el ingreso.
<b>Monto Bs.</b>	Registre el Monto en Bolívares de acuerdo al tipo de cambio oficial que se encuentre vigente en el momento en que el que haya realizado la venta de las divisas al Banco Central de Venezuela.

- ✓ Una vez registrada la información presione el botón **Registrar**. Si requiere registrar más información, continúe en dicha ventana hasta finalizar el registro de la información.
- ✓ Para finalizar la carga de toda la información, presione el botón **Cerrar** o haga clic fuera del recuadro de la ventana emergente.

### **Consideraciones:**

- ✓ Para cambiar de opción puede presionar el botón **Siguiente** o **Atrás** o, seleccionar la misma haciendo clic en la parte superior de la pantalla.
- ✓ Para eliminar un registro haga clic sobre el icono .

Una vez verificada la información suministrada y de estar conforme con la misma, presione el botón **Declarar** y para guardar de forma definitiva su declaración,



presione el botón **SI**, caso contrario, presione el botón **NO** y realice las modificaciones a que haya lugar.

En caso de registrar su declaración el sistema le mostrará el mensaje: Su declaración fue registrada satisfactoriamente. Presione el botón **Cerrar**. Seguidamente se le mostrarán en pantalla los botones **Compromiso de Pago**, **Formulario Declaración y Certificado**. Al hacer clic en la opción seleccionada el documento generado en .pdf, será descargado automáticamente a su equipo.

- **Formulario Declaración:** solo le mostrará la información de las opciones registradas.
- **Compromiso Pago:** le mostrará las opciones para efectuar el pago: Electrónico o Manual. La opción Electrónico le mostrará el link de los bancos a través de los cuales puede efectuar su pago en línea y la opción Manual, le mostrará la planilla correspondiente al compromiso de pago.
- **Certificado:** El sistema le generará su certificado de forma inmediata en el caso en que su declaración no haya generado monto a pagar, caso contrario, éste será generado una vez se haya realizado el pago y su respectiva conciliación.

#### 4. SALIDA DEL SISTEMA

Para salir del sistema pulse el botón **Salir** que se encuentra en la esquina superior derecha de la pantalla.